

Resolución 185 / 2025

Visto:

La Ordenanza N° 1815-CM-08 y su modificatoria Ordenanza N° 1977-CM-09 (T.U.O. Ordenanza N° 2070-CM-2010) que crea el Instituto Municipal de Tierra y Vivienda para el Hábitat Social (I.M.T.V.H.S.); el Sumario Nro. 47/25 de la Agente IDALINDA TORO ; Acta de Directorio Nro. 319-IMTVHS-2025; y

Considerando:

Que por Ordenanza 1815 y sus modificatorias se crea el ente autárquico Instituto Municipal de Tierra y Vivienda para el Hábitat Social;

Que en función del "Sumario Nro. 47/25 s/Presunta negligencia en el desempeño de sus funciones" que se inicio contra la Agente IDALINDA TORO DNI 21.388.838 Legajo N° 20419, se resolvió con fecha 04/09/25 su reubicación laboral preventiva;

Que esta situación, generó una vacancia que impide el normal funcionamiento de las tareas cotidianas del ente, que debe ser resuelta con urgencia;

Que debe recordarse que la designación del cargo de la agente IDALINDA TORO DNI 21.388.838 Legajo N° 20419, fue instrumentado mediante Resolución del ente -equivalente a la presente-, y no por una resolución de distinto rango dictada por la Intendencia;

Que ante esta situación, y las facultades autárquicas que confiere a este Directorio las normativas vigentes (Art. 11 Ordenanza N° 2070-CM-2010), y luego de un extenso análisis de antecedentes laborales de los posibles subrogantes, se resolvió por Acta de Directorio Nro. 319-IMTVHS-2025, que el agente JAVIER TEOFILO VAZQUEZ (DNI 22.549.232) Legajo N° 11813, Categoría 21 posee la idoneidad y los conocimientos técnicos necesarios para desempeñarse como jefe a cargo del DTO DEL BANCO DE TIERRAS;

Que en consecuencia, se resuelve designar -hasta que se disponga el concurso- al agente JAVIER TEOFILO VAZQUEZ (DNI: 22.549.232) Legajo N° 11813, Cat. 21, para subrogar el cargo de Jefe de dicho DTO DEL BANCO DE TIERRAS;

Que en este sentido, corresponde informar lo resuelto a la Secretaria de Planificación y Evaluación de Políticas Públicas, a la Dirección de RRHH, al Departamento de Personal, al Departamento Sueldos, a fin de que se procedan a tomar nota del presente decisorio, y realizar los actos administrativos pertinentes respecto del agente JAVIER TEOFILO VAZQUEZ Legajo N° 11813, Categ. 21;

Que por ello y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 2 de la Ordenanza N° 1815-CM-2008 (T.U.O. Ordenanza N° 2070-CM-2010), el Directorio del Instituto Municipal de Tierra y Vivienda para el Hábitat Social;

El directorio del Instituto Municipal De Tierra Y Vivienda Para El Habitat Social

RESUELVE

Artículo 1º) DESIGNAR con efecto inmediato, al agente JAVIER TEOFILO VAZQUEZ DNI 22.549.232 Legajo N° 11813, Categ. 21, para subrogar el cargo de Jefe del DTO DEL BANCO DE TIERRAS, hasta realizar el concurso correspondiente;

Artículo 2º) COMUNICAR lo resuelto a la Dirección de RRHH, al Departamento de Personal, al Departamento Sueldos, a fin de que se procedan a tomar nota del presente decisorio, y realizar los actos administrativos pertinentes respecto del agente JAVIER TEOFILO



VAZQUEZ Legajo N° 11813, Categ. 21;

Artículo 3°) NOTIFICAR al Departamento Sueldos a liquidar el adicional por la subrogancia dispuesta a favor del agente mencionado precedentemente.

Artículo 4°) DAR a conocer a las demás áreas del ente, lo dispuesto en esta resolución;

Artículo 5°) La presente resolución será refrendada por el Presidente, Vicepresidente y/o Vocal del IMTVHS.

Artículo 6°) Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dése al Registro Oficial. Cumplido, archívese.

San Carlos De Bariloche, 13/10/2025